Gobernación de Itapúa

CONTRATACION DIRECTA Nº14/2018
"IMPRESIÓN DE REVISTA PARA LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los nueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las ocho horas con treinta minutos se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa Nº14/2018, **"IMPRESIÓN DE REVISTA PARA LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA".**----------

Se hallan presente la Lic. Magdonia De Los Santos y la Lic. Yessica González Asistentes de la Unidad Operativa de Contrataciones, se hace constar que no han concurrido al presente acto ningún oferente presentando su oferta económica para la provisión de referencia.----------

Conste que se ha presentado 3 (sobres) sobres en el plazo y hora establecidos en la invitación. **El primer sobre con mesa de entrada Nº 3.919** en ser abierto corresponde a la Empresa **Visual Artes Gráficas,** el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Certificado de Origen y Empleo Nacional Nº 29819, Constancia de SIPE Nº 1503563, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de **Gs. 1.500.000(Guaraníes un millón quinientos mil).** Presentando su Oferta por un de valor de **Gs. 21.000.000 (Guaraníes Veintiún millones)** ----------

El segundo sobre con mesa de entrada Nº 3.947, en ser abierto corresponde a la Empresa **Denis C. Salinas** el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de **Gs. 1.490.800(Guaraníes un millón cuatrocientos noventa mil ochocientos).** Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia, copia de cedula de identidad del representante, Presentando su Oferta un por valor de **Gs 29.816.000 (Guaraníes veintinueve millones ochocientos dieciséis mil)** ----------

El tercer sobre con mesa de entrada Nº 4.082 en ser abierto corresponde a la Empresa **Gráfica Mateco** el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Constancia de SIPE Nº 1504631 Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de **Gs. 1.500.000(Guaraníes un millón quinientos mil).** Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Presentando su Oferta por valor de **Gs 25.900.000(Guaraníes veinticinco millones novecientos mil)** ----------

Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las ocho horas con cincuenta minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE----------

Yessica Gonzalez.

Lic. Magdonia De Los Santos L.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa